

San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de Junio de 2018.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Daniel Gustavo Zelaya

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo del Proyecto de Declaración, referido al 25° Aniversario de La Asociación Catamarqueña de Sordos (ACASO) a celebrarse el día 3 de junio del corriente año y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.-

Proyecto de Declaración

Autor: Simón A. Hernández.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el 25° aniversario de La Asociación Catamarqueña de Sordos conmemorarse el 3 de junio.

La Asociación Catamarqueña de Sordos (Acaso), es una institución sin fines de lucro que se fundó el 3 de junio de 1994, con la noble tarea de contener a los niños, jóvenes y adultos con hipoacusia de la provincia, quienes al no contar con una sede propia se veían indefectiblemente obligados a reunirse en alguno de los domicilios de sus socios, como así también en numerosas oportunidades en la plaza 25 de Mayo.

El nacimiento de esta asociación fue producto del sacrificio de muchas personas, las cuales forjaron sostenidamente el deseo de que nuestra Provincia cuente con una Institución que albergue, contenga y resguarde los derechos que poseen todas las personas que presentan este tipo de capacidad diferente.

Una vez creada esta institución, los integrantes se abocaron a la conformación de una comisión directiva, hecho que pudo consumarse y en la que finalmente resultó elegida como presidenta de la misma, la señora Noemí Sepúlveda. Esta señora fue una de las principales precursoras de este logro alcanzado por gente pujante y de firmes convicciones, y que tuvo la hermosa visión de querer mejorar la calidad de vida de cientos de personas que padecen este tipo de capacidad diferente.

En el año 2010 se produjo uno de sus grandes logros como asociación, puesto que recibieron la donación del terreno, donde se encuentra actualmente emplazada la institución.

Desde el 9 de agosto del 2016 , la asociación comenzó a realizar cursos de capacitación para las personas interesadas en aprender la lengua de señas, los cursos se llevan a cabo en la asociación catamarqueña de sordos.

Hoy la presidencia de la asociación está a cargo de la Señora Myriam Catalá y la institución ofrece a todos los miembros, una multiplicidad de beneficios y la realización de numerosas actividades de índole deportiva, educativa, social y cultural que contribuyen a la integración social y al desarrollo pleno de las capacidades de sus componentes.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD
DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACION:

Artículo 1º.- DECLARASE de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el 25º Aniversario de la Asociación Catamarqueña de Sordos, que se celebrará el 3 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Entréguese un diploma a la Presidente de la Asociación la Señora Myriam Catalá , conforme a lo establecido por los artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 3677/03.-

ARTÍCULO 3º.- De forma.-